

## Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

## PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## ENSUEÑOS AZULES

El notable economista D. Joaquín Costa defiende en un hermoso artículo que ha publicado recientemente en *La Liga Agraria*, la necesidad de que nuestros políticos destierren el idealismo y consagren su actividad y sus talentos á la «política del ochavo», sosteniendo que si cada una de las legislaturas, desde 1820 acá, hubiese conseguido con sus providencias de gobierno la rebaja de un céntimo en el precio del kilo de pan, hasta dejarlo en 25, ó siquiera en 30, habrían hecho por la libertad y por la prosperidad y grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones y leyes con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas.

Y á continuación de esto sienta las bases de un programa de gobierno que contenga las dos revoluciones que hay que hacer en nuestro desventurado país: disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales del pan y aumentar decálitro á decálitro la cifra de producción media de trigo por hectárea, que debería elevarse á 20 hectólitros en cada cosecha, en vez de permanecer estacionaria, para lo cual es indispensable represar arroyos y sangrar ríos, enseñar prácticamente á los gañanes y á los hijos de labradores el uso de los abonos minerales, la alternativa de cereales con leguminosas pratenses de secano y la transformación de la agricultura de secano en agricultura de regadío, promover el abaratamiento del interés de los préstamos mediante instituciones de crédito y la simplificación del sistema de transmisión de bienes y de constitución y cancelación de derechos reales; disminuir las partidas del presupuesto de gastos que puedan calificarse de peso muerto, que hacen de nuestro Estado una «neocracia», y á cuya pesadumbre hemos sucumbido; aliviar rápidamente el impuesto de consumos; castigar los aranceles de aduanas en lo relativo á importación de ganado; ejecutar el plan de caminos vecinales, reduciendo además las tarifas ferroviarias; fomentar los mataderos y tahonas cooperativas para suprimir parásitos é intermediarios; establecer almudies y mercados de granos, permitiendo los depósitos, como acontece en todos los países civilizados, y finalmente, perseguir y casti-

gar con rigores de política quirúrgica la adulteración y el fraude.

Así mejoraría notablemente la vida de las clases humildes; disminuiría el número de enfermedades, dejando España de parecer una nación de anémicos escapados del hospital; aumentaría la población y la potencia contributiva; habría menos hambre, menos frío, y pasarían menos angustias morales los pobres' jornaleros y las tristes y abandonadas viudas.

Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, sanar al enfermo, redimir al cautivo, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, no son tan solo obras de misericordia, son, en concepto del señor Costa, juntamente obras de verdadero gobierno.

Este programa del distinguido economista es hermoso y brillante como un ensueño azul de una noche de verano; pero correrá la misma infausta suerte de todos los miles que desde hace un siglo han lanzado á los vientos de la publicidad los políticos que han «regido», la nave del Estado, si en conciencia puede afirmarse que rije un bajel quien lo estrelló contra la abrupta é inclemente costa.

Y en tanto que los idealistas de buena fe sueñan con esa Arcadia venturosa. España continuará siendo un país miserable lleno de quijotes y de holgazanes empedernidos.

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Al tiempo dulce y primaveral que ha reinado desde la entrada del invierno, han sucedido los rigores de un frío intenso, crudo, glacial que paraliza la vegetación y hace imposible la vida de los demás seres.

El estado de los campos es por regla general satisfactorio; los trigos y demás semillas en tierra presentan buenas apariencias y la agricultura se muestra satisfecha del estado en que se encuentran las cosechas.

En el extranjero es por término medio bueno también el estado de los campos.

Los mercados trigueros empiezan á reaccionar, pasando á la firmeza que viene caracterizándolos esta campaña de la flojedad en que se habían esforzado por colocarlo los fabricantes catalanes.

Iniciada la presión á la baja en este centro consumidor, no hay que decir que de allí viene el movimiento de reposición de la tendencia alcista, movimiento que la plaza ve indiferente por que supo dar en tiempo oportuno su justo valor á los manejos en sentido contrario.

Barcelona acusa animación y firmeza en precios; Castilla lo mismo y Aragón sostiene los suyos que no han decaído, ni con el aparente

retramiento de la molinería catalana, ni con las halagüeñas impresiones de una excelente cosecha que el tiempo va afianzando.

El cambio de situación del negocio se acusa estos días con la debilidad natural en las transacciones, pero con la seguridad de que las órdenes de compra han de aumentar muy pronto el número de éstas, proporcionando ocasión de salida á las considerables existencias de trigo que hay en los graneros, sin aumento notable en los precios, á nuestro juicio, cuando más con alguna ligera mejora sobre los actuales como consecuencia del aumento de consumo.

Por esta razón los ajustes son escasos, manteniéndose invariables los precios. Los que temían la baja, se llevaron chasco.

Escasas operaciones y muy firmes los precios de la oferta vendedora que es abundante en lotes pequeños de uno y dos vagones y nula en lotes de alguna importancia. Se ofrecen los de la tarifa de 38 á 32 3/4 y 33; tarifa de 35 á 44 1/3 y 44 1/2; tarifa de 33 á 43 y 43 1/2 y Ariza á 43 y 43 1/4. Hoy se operó con Salamanca á 42 y 3/4; Cáceres á 41 y 1/2; Ariza á 43, y Palencia á 43 1/2, todo reales la fanega.

**Harinas.**—A pesar de que la venta no pasa de encalmada, la tendencia es de firmeza y acusan una pequeña alza los precios de las clases superiores blancas y de fuerza.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:

Extra fuerza, 17 1/2 á 17 3/4.

Superfina, 17 á 17 1/4.

Fuerza núm. 3, 16 1/4 á 16 1/2.

Extra blanca, 15 1/2 á 16.

Superfina 14 1/2 á 15.

Número 3, 13 á 13 1/2.

Segundas á 11 1/2.

Terceras, á 10.

El mercado de vinos firme en precios y flojo en operaciones por la elevación rápida y considerable que han sufrido éstos.

En Ciudad Real se paga la arroba de 3'50 á 3'75 pesetas; en Aragón ha llegado á venderse á 36 pesetas neto (de 160 litros) marcando 15°. Lo corriente, sin embargo, es que fluctúe de 30 á 34 pesetas la indicada medida.

Los alcoholes siguen cotizándose á los siguientes precios: Rectificados de 40° corrientes de 124 á 126 pesetas el hectólitro, y superiores, de 128 á 128'50; destilados vínicos de 94° á 124 pesetas el hectólitro; los de orujo, de 102 á 103 pesetas, y de residuos, de 101 á 102 pesetas hectólitro sin casco.

Las noticias de Francia acusan calma absoluta en este mercado; los tenedores esperan que los compradores vuelvan á la actividad para mantener sus ya exageradas pretensiones y aun para elevarlas en vista de la situación del mercado.

El movimiento de alza en los mercados de vinos españoles se ha acentuado mucho; en Páñiza (Zaragoza) se cotizan los caldos de la última vendimia á 30 pesetas los 120 litros. En Villafranca de los Barros (Badajoz), el mercado de vinos ha estado bastante paralizado, habiéndose hecho la última transacción al precio de 2'50 pesetas arroba de 16 litros, siendo la partida de 2.500 arrobas y quedando muchas existencias. En Yecla (Murcia) también ha estado paralizada la venta de vinos; se han hecho compras de tintos y claros de 11 á 13 reales arroba en bodega, y ahora las pocas partidas que quedan por ajustar no las quieren ceder menos de 13 á 14 reales arroba.

En Jerez de la Frontera (Cádiz), una impor-

tante casa extractora ha adquirido una partida de botas de mosto, procedentes de injertos.

**Aceites.**—El negocio de aceites, en la situación conocida:

En la comarca del bajo Aragón se ha renovado el animado movimiento de exportación, interrumpido por el temporal de lluvias.

En fábricas y en depósitos ha seguido la actividad de demanda.

Aceite reposado del año anterior, 16 pesetas.

Confirmadas las noticias de que la mayor parte de la aceituna está cariada, se espera una fuerte alza en los precios, y principalmente en clases selectas, las que escasearán mucho.

Siguen sostenidos los precios de las clases viejas, en particular clases finas, las que escasean también.

Los precios casi sin variación.

Sevilla, 9 pesetas arroba; Córdoba, 8'50; Jaén, 9; Tarragona 16'50.

En Santander el mercado ha estado sin alteración y el precio firme á 42 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

En Barcelona el mercado acusa mayor animación, y aunque los precios señalan con tal motivo mucha firmeza, no ha habido variaciones hasta ahora más que en las clases de orujo.

Cotizanse en duros la carga de 115 kilos:

Andaluz nuevo, de 19 1/4 á 19 3/4; Andalucía corriente, de 20 á 20 1/2; superior, de 20 á 20 1/2; Tortosa inferior lampante, de 21 á 22; id. buenos, de 21 2/2; id. finos, de 27 á 28; Aragón finos, de 30 á 33; Lérida, de 21 á 22.

**Aceite de orujo nuevos:**

Verde 1.ª, de 72 1/2 á 73 1/2 pesetas; amarillo 1.ª, de 80 á 80 1/2; idem 2.ª, de 75 á 77 1/2; oscuro, de 60 á 65; fermentado, á 55.

En centenos y cebadas apenas se opera, pagándose los primeros á 28 1/2, y las segundas nominales.



## LA MOTTE HONDART

La historia de Antonio Hondart de la Motte, conocido por la Motte Hondart, hace pensar en la semejanza de los tiempos de éste con los presentes, y en que el célebre autor y crítico francés parecía un precursor de estos últimos.

Discutíase entonces apasionadamente la cuestión de los «antiguos modernos», que es lo que, bajo distintos aspectos, ocurre ahora; y la Motte, después de escribir aceradas críticas contra Homero y los antiguos, que fueron muy celebradas, dedicóse á traducir y arreglar la «Iliada», en tan malos versos, que sobre él cayeron toda clase de censuras y diatribas. La Motte, al ver su fracaso, y al convencerse de que no sabía versificar, afirmó tranquilamente que «la forma poética estaba llamada á desaparecer», como siguen afirmando los la Motte Hondart modernos.



Había nacido el famoso escritor en París el 17 de Enero de 1672, y hecho sus primeras armas en el teatro con una comedia titulada «Los originales» que fracasó por completo.

Ante tal decepción decidió entrar en un convento de trapenses, renunciando al mundo y al teatro, pero al poco tiempo rectificó su idea y volvió a escribir.

La segunda obra que estrenó era el libreto de una ópera «La Europa galante», y animado esta vez por el buen éxito compuso doce ó catorce libretos más, que fueron también muy aplaudidos. Sus comedias tuvieron éxito contrario, y cambiando de género se dedicó á la tragedia, escribiendo la titulada «Lués», que le dió mucha fama y le preparó el acceso en la Academia Francesa, derrotando á Rousseau, quien por este hecho acabó de declararse enemigo suyo, escribiendo contra él ingeniosos epigramas.

Siendo joven todavía, quedó ciego sin que por eso cesaran los ataques de sus adversarios y sin que él cambiara su conducta de defensa acudiendo á malas artes ni á medios violentos.

Su modo de conducirse lo prueba la anécdota siguiente:

Habiendo pisado á un joven como consecuencia de su ceguera, éste le abofeteó ensorbercido. La Motte, se limitó á contestar:

—Caballero, va usted á sentir muchísimo lo que ha hecho cuando sepa que soy ciego.

Sus implacables enemigos, entre los que figuraba madame Dacier, reconocieron á su muerte, ocurrida el 26 de Diciembre de 1781, lo injusto de sus ataques dado el talento y la bondad de carácter de la Motte Hondart.

HERNANDO DE ACOSUMDO

Prohibida la reproducción.

## CONGRESOS AGRÍCOLAS

El decreto creando la comisión encargada de estudiar las conclusiones de los congresos agrícolas dice así:

«Artículo 1.º Se crea una Comisión á las inmediatas órdenes del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encargada de estudiar las conclusiones acordadas en los congresos agrícolas más recientes, tanto nacionales como extranjeros, y con el fin de que proponga, en vista de las mismas, las reformas más convenientes al progreso agrario del país.

Art. 2.º Esta Comisión, que será presidida por el ministro ó por el director general del ramo y, en su defecto, por un vicepresidente que la misma elegirá de su seno el día de su constitución; se compondrá de quince vocales, ejerciendo de secretario el jefe del Negociado de agricultura de este ministerio.

Art. 3.º Estos vocales serán elegidos entre personas de reconocida competencia ó cuyos antecedentes acrediten su vocación hacia los intereses agrícolas, pudiendo recaer igualmente los nombramientos en propietarios ó labradores de arraigo.

Art. 4.º Para adquirir cuantos datos ó antecedentes considere necesarios para el mejor desempeño de su cometido, la Comisión podrá solicitarlos directamente de los centros oficiales dependientes de este ministerio, así como de los funcionarios á ellos afectos.

Art. 5.º La Comisión celebrará una sesión semanal, por lo menos, dando cuenta mensualmente al ministro de Agricultura del estado en que se hallen los trabajos á la misma encomendados.

Art. 6.º Para desarrollar, ampliar ó interpretar, en caso de duda, las conclusiones de los congresos agrícolas, si hubiere necesidad de ello, la Comisión podrá invitar á que concurren ante la misma, con el fin de oír su autorizado parecer, á los individuos que hubiesen formado los comités directivos de dichos congresos ó autorizado los trabajos con las formalidades establecidas en los respectivos reglamentos.

Art. 7.º Los trabajos de la Comisión se pasarán después de terminados á informe del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, uniendo á los mismos los datos, instancias y antecedentes que la Comisión hubiere tenido presentes para su desarrollo.»

## Hojeando la Prensa.

No está resuelto definitivamente que la reunión de los exministros liberales para conocer el programa que ha de presentarse el señor Montero Ríos se celebre mañana.

El presidente del Senado está dando los últimos toques á su obra; pero acerca de la fecha de la reunión de los exministros, nada ha decidido todavía, aunque se celebrará en breve

—Según noticias de la prensa, cerca de Fez, la kábila de Sheraga, adicta al sultán, ha sido recientemente atacada por la de Hyaina.

De noche, cuando aquellos dormían, los Hyaina, afectos á Muley-el-Roghi, los atacaron súbitamente con el propósito de exterminarlos.

Los Sheraga apresuráronse á encender fogatas, dando la señal de alarma.

Acudieron las kábilas amigas y se entabló la pelea.

Fué sangrienta la lucha.

Terminó la empeñada contienda siendo rechazados los Hyaina.

En cambio las noticias oficiales de Tánger son optimistas.

—En Roma, ha causado profunda sensación una historia amorosa cuyos protagonistas son una aristocrática señorita y un joven obrero, y que ha tenido en Pola trágico desenlace.

Y su amor era tan grande que la dama propuso á su amante una fuga, que se realizó hace pocos días.

Los padres de la fogosa joven creyeron que el obrero la había seducido con engaños, y dieron aviso á la policía para que apresara á la amorosa pareja.

Parecía á los padres una deshonra que su hija nieta de innumerables nobles se casara con un obrero.

La policía dió con el paradero de los enamorados y se presentó en la casa que habitaban, para proceder á su detención.

La *signorina* al verse descubierta, y suponiendo que la separarían para siempre de su amante empuñó un revolver, y disparó sobre aquel, que cayó muerto instantáneamente.

Y antes de que los polizontes pudieran impedirlo, volvió contra sí el arma y se levantó la tapa de los sesos.

## NOTICIAS

Desde mañana se emplearán en las obras del Ayuntamiento, treinta y ocho obreros, sin perjuicio de seguir aumentando las plazas á medida que las circunstancias de dicha Corporación lo permitan.

El día 3 de Febrero próximo hora de las doce, tendrá lugar en las oficinas de la Casa Cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en esta capital, calle del Duque de Alba, la venta en pública subasta de las armas y herramientas recogidas por la fuerza de esta Comandancia á los infractores de las leyes de Caza y Montes.

Los funerales que los liberales de esta capital costean en sufragio del alma del señor Sagasta, tendrán lugar en uno de los días de la próxima semana.

Ya no hay quien padezca los desastrosos efectos de una intermitente terciana ó cuartana, usando el *Antitípico Duque*, Farmacia del Dr. Lapuente.

Ha sido nombrado delineante de las obras de la Basílica de San Vicente, D. Manuel Vega, y declarado cesante el que desempeñaba dicha plaza.

Nos ruegan que hagamos constar que el sitio donde detuvo la Guardia civil á un hombre y una mujer á los que ocupó tres caballerías por no justificar su procedencia, de cuyo hecho dimos cuenta hace pocos días, no fué cerca de la Venta de Pinilla, sino en las inmediaciones de la de Padiernos.

A instancia de Sinfioriana Luján, el señor Gobernador civil encarga á todos los agentes de su autoridad, averigüen el paradero de Pablo Hernández Blázquez, esposo de la mencionada Sinfioriana, y que ha desaparecido de la casa conyugal.

Fumadores, pedid papel Victoria.

El *Boletín oficial* de ayer publica una enérgica circular del señor Gobernador civil, relacionada con otra que se insertó acerca de la organización de los Archivos y otras órdenes emanadas del Gobierno para la rendición inmediata de cuentas municipales y Pósitos.

En la mencionada circular dice el señor Gobernador que se le han dirigido diferentes consultas exponiendo dudas y dificultades, fundadas, más que en la realidad de su existencia, en el mal encubierto propósito de resistir ó dilatar indefinidamente el cumplimiento de lo ordenado.

Persiguiendo tal vez—añade—los mismos fines, han acudido otros alegando la premura de los plazos concedidos, y no pocos también demandando indulgencia, antes de acordar el nombramiento de comisionados especiales á costa de los negligentes en el cumplimiento de dichos servicios.

El señor gobernador la termina concediendo nueva prórroga y manifestando que, en la imposibilidad de contestar por escrito las muchas consultas é instancias que diariamente se dirigen relacionadas con los expresados servicios, pueden los interesados acudir personalmente al Gobierno, donde les recibirá y evacuará cuantas consultas se les ocurran, á cuyo fin, permanecerá en su despacho desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, y de seis á nueve de la noche.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Diego Vázquez Valero.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; las hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito de poco sirven los reclamos. El *Licor del Palo* empezó vendiéndose, el primer año (el 70) 560 frascos; hoy véndese solamente en España, y á una sola casa, la de G. García de Madrid, Capellanes, 1, frascos 20.000 al mes.

## LAS ELECCIONES

Según se dice, el Gobierno se propone que las operaciones electorales se realicen en las siguientes fechas:

La designación de interventores para diputados provinciales, el domingo 1.º de Marzo próximo.

La elección, el domingo siguiente, 8 del mismo mes.

El escrutinio general, el día 12.

Para la designación de interventores de diputados á Cortes se señala el día 12 de Abril.

La elección se verificará el día 19.

El escrutinio general el día 23.

Se procederá á la elección de compromisarios, para senadores, el 26 de Abril.

La elección se verificará el 3 de Mayo.

Como las nuevas Diputaciones provinciales tomarán posesión el día 1.º de Mayo, resulta que podrán tomar parte en la elección de senadores.

## SUBASTAS

En Navaescorial, el día 23 del actual, á las once, la cuarta de pastos del monte núm. 95 del catálogo por un año, bajo el tipo de 900 pesetas, con 600 lanares y 150 mayores durante los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

En Adrada, el día 14 de Febrero, á las once, la primera de 91 pinos (100 metros cúbicos) del monte núm. 56 (primer lote) bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En la misma villa, el mismo día y hora de las doce, la idem de 90 pinos (100 metros cúbicos) del mismo monte (segundo lote), bajo el tipo de 1.000 pesetas.

En San Esteban del Valle, el mismo día, á las once, la idem de 75 pinos (55 metros cúbicos) primer lote del monte núm. 21, bajo el tipo de 550 pesetas.

En la misma villa y día, á las doce, la idem de 80 pinos (95 metros cúbicos) segundo lote de idem, bajo el tipo de 950 pesetas.

En Hoyocasero, el mismo día y hora, la idem de 152 pinos (60 metros cúbicos) del monte núm. 43, bajo el tipo de 600 pesetas.

## EDICTO IMPORTANTE

He aquí el que ha publicado la Alcaldía de esta capital:

«Ignorándose el paradero de los mozos Pa-

trocinio José Alvarez Muñoz, hijo de Raimundo y Basilia; Basilio Gil García, de Deogracias y Nicasia; Angel Meléndez García, de Julián y María; Marcelino Herrero de San Isidro, de Juan y Juana; Antonio Martín García, de Alejandro y Mónica; Casto Alonso López, de Casto y María; Secundino Vila Gutiérrez, de Manuel y Catalina; Manuel Dorado Hernández, de Manuel y Elisa; Saturnino Vázquez Nieto, de Pedro y Saturnina; Inocencio García Martín, de Inocencio y Eleuteria; Pedro Sánchez Fernández, de Pedro y Rafaela, Juan Pintos Gómez, de Benigno y Clara, Florián Herranz Hernández, de Nicolás y María; Juan Santos Diez, de Eugenio y Eustaquia; Alejo González García Gutiérrez, de Bernardo y Josefa; Nicasio Fernández Campos, de Tiburcio y Juliana; David Martín Muñoz, de Blas y Vicenta; Fructuoso Martín González, de Benito y Gabriela; Emilio Jiménez Cantero, de Manuela y Concepción; Luis de San Segundo Jiménez, de Juan y Modesta; Antonio Rodríguez González, de Miguel y Cipriana; Dámaso de San Segundo, de padre desconocido y María; Tomás de San Segundo; Felipe Neri; Santos de San Segundo; Andrés N. y Melquiades de San Segundo, de padres desconocidos, que nacieron en esta ciudad en el año de 1883 y hallándose comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte á los mismos á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quienes dependan, que por el presente edicto se les cita para el día 25 del corriente mes y hora de las diez de su mañana para que comparezcan en estas Casas Consistoriales personalmente ó por legítimos representantes á exponer cuanto á su derecho convenga en la representación del alistamiento; en la inteligencia que el presente se inserta en sustitución de la citación ordenada por el art. 47 de la ley de reemplazo vigente, por ignorarse la actual residencia de los mismos interesados y que de la no comparecencia se les parará el perjuicio á que haya lugar.»

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 16.—Defunciones Matías Gutiérrez.

No hubo nacimientos.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTO

#### Juicio oral.

Día 19.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Sebastián Jiménez, por daños. Abogado, Sr. Muñoz.

El 20.—De Arévalo, contra Nicolás González, por lesiones. Abogado, Sr. Paradinás.

Licenciado Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 15.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando que los Registradores de la propiedad que ejerzan el cargo de Liquidadores, del impuesto de derechos reales no pueden exonerarse de la obligación de representar al Estado por delegación de los Abogados del mismo MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelvan á Doña Ignacia Canús las 1.500 pesetas que depositó para reprimir del servicio militar activo á su hijo Tomás Castillo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden aclaratoria de la de 6 de Noviembre último, referente á las obligaciones que á los patronos atribuye la ley de Accidentes del trabajo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.



Madrid 17.

## DEL INTERIOR

### Silvela en Palacio.

El señor Silvela estuvo esta mañana en Palacio.

No llevó nada á la firma.

# GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

## Especialidad en retratos de niños.

### CIRCUITO DE SAN JUAN 14, AVILA

Informo al Rey de algunos telegramas de Marruecos, que son bastante optimistas.

Respecto á las huelgas de Gijón dijo que se guían en el mismo estado y que la actitud de las cigarreras hace con su intransigencia que no se abran los talleres y no se reanude el trabajo.

#### Consejo de ministros.

A las tres y media empezó el Consejo de ministros en la presidencia.

El Sr. Silvela, manifestó al entrar que el consejo revestiría carácter administrativo únicamente.

El Sr. Abarzuza lleva telegramas que ha recibido de nuestro ministro en Tánger, señor Cologan.

En ellos se dice que el ejército del sultán ha sido reforzado con 25.000 combatientes de varias tribus, y que todo reunido marchará á Tánger y desde allí emprenderá las operaciones contra los rebeldes.

Estas empezarán muy pronto.

La tardanza en los movimientos del ejército imperial obedece á las pertinaces lluvias que entorpecen los abastecimientos y marchas.

El Sr. Marqués de Vadillo presentará á sus compañeros algunos expedientes de material.

El ministro de la Gobernación Sr. Maura, lleva lista de todos los alcaldes que han dimitido y también es portador de noticias referentes á las huelgas.

El Sr. Dato leerá los telegramas en que se dá cuenta de la muerte del Obispo de Badajoz y lleva el expediente de indulto conforme con el art. 29 del Código.

#### El reo de Segovia.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido un telegrama del Presidente de la Audiencia de Segovia, en el que se le dá cuenta de la ejecución del reo Julián Martín.

#### Monegal.

El alcalde de Barcelona Sr. Monegal, ha conferenciado esta mañana con los Sres. Silvela y Maura.

La conversación versó acerca de asuntos políticos, y es seguro que se trató con algún detenimiento la cuestión de las elecciones de Barcelona.

Mañana se repetirá la entrevista.

#### Bolsa de Madrid.

##### Cotización de hoy.

Interior.....	74'60
Amortizable al 5 por 100.....	95'45
Acciones del Banco.....	477'00
Acciones de Tabacos.....	405'50

##### CAMBIOS

París á la vista.....	33'35
Londres á la vista.....	33'55

El Corresponsal.

#### SECCIÓN MERCANTIL

Avila 17 de Enero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
- Centeno, de 26 á 27.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 29 á 30.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 12 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
- Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

#### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 17.

Sigue siendo la nota dominante de este mercado la calma en las operaciones y la firmeza en los precios.

Hoy se han efectuado operaciones en trigos de procedencia Arando y San Esteban á 43-50 rs. la fanega de 94 libras de peso; de Salamanca á 42-75 y de Cáceres á 41-75.

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 345 fanegas que se pagaron á 43 rs. las 94 libras.  
En los Generales 70 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid).  
Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 32 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).  
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41 reales las 94 libras.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).  
Muy concurrido ha estado el mercado correspondiente al día de hoy al que aun cuando las entradas de granos no han sido grandes, en cambio, se vendió todo en seguida con animación y firmeza en los precios.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 41 y 1/2 á 42 reales fanega.  
Cebada 180 id., de 24 á 25 id.  
Centeno 70 id., de 26 á 27 y 1/2 id.  
Algarrobas 200, de 28 á 29.  
Guisantes, 100, de 32 á 32 y 1/2 rs. arroba.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16 id. id.  
Tiempo frío y variable.  
Idem de 3.ª á 14 id. id.  
Hay ofertas de trigo á 43 reales fanega.  
Pagan á 42.  
Compras sostenidas y con buena tendencia estando muy solicitado el trigo de clases inferiores.  
Tiempo muy frío y de fuertes nevadas.  
Aspectos de los campos ganando mucho con los hielos.  
Cerdos cebados entraron mas de 2.000 cabezas vendiéndose todos con gran animación desde 50 reales lo de menos peso hasta 53 reales arroba lo mejor.

#### SECCIÓN RELIGIOSA

Lunes 19.—San Canuto.  
Martes 20.—San Fabian.  
En la Iglesia de las Reparadoras, se expone al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.  
En San Pedro la Diócesis al Patriarca San José al anochecer.  
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta termina el triduo mensual á San José.  
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.  
Martes.—En las Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.  
Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

#### INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 17 de Enero de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	663'5	40	SE.	Cubierto.
3 t.	662'1	60	SE.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 80  
Temperatura mínima, 20  
Temperatura máxima al sol, 10'0  
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0  
Evaporación id. id. 8'0.

#### REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS DON MANUEL CASTANERA ESTEBAN

Propietario, capitalista y rentista, 300 000 pesetas de garantía en fincas, 19 reemplazos de contratación.

La casa que más redenciones ha hecho en toda España, la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos alistados para el reemplazo de 1903.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España, y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas: Paseo de Valencia 14, principal, Pamplona y calle de San Pablo, 57, principal, Zaragoza.

REPRESENTANTES EN AVILA Y SU PROVINCIA SEÑORES COGA Y JIMENEZ AGENTES DE NEGOCIOS Caballeros, 12.

#### Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

#### Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8 101



#### PERMUTA

Desea entablar un maestro con escuela en propiedad, de 625 pesetas



DR. NICOLA CASILE

#### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan intaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas con aten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias con nosotros el Bálamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laborosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 ptas. De venta en las farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licio Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

en el partido de Arévalo. Para informes dirigirse á D. José Luque en Langa.

#### QUINTAS REEMPLAZO DE 1903

GRAN CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, Propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Industrial y Rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al conta lo..... 775 pesetas.  
En dos plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto)..... 825

Para más detalles diríjanse á los Sres. Cenatmor y Alvarez, (Caballeros 11, principal, Avila,) donde pueden hacerse las suscripciones.

#### LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS OFICINAS

PLAZUELA DE SANTA CATALINA, 9, PRINCIPAL TELEFONO NUMERO 102

A. Torremocha.—Dentista, Extracciones sin dolor. Zendrera 8 2.º

#### CAPRICHOS CUERPO Y BOMBO

RELOJ RATÓN PARA LAS SOLAPAS

Para caballero y señora. Reloj remontar diminuto, garantizado y cómodo. Despertadores eléctricos, tres mil horas de duración, las pilas y bombillas se renuevan fácilmente y á un precio módico garantizados de 2 á 3 años.

De venta en la

RELOJERIA DE LOS MADRILEÑOS ANTONIO CORDERO

COMERCIO-R (HOY REYES CATÓLICOS) TELEFONO NUMERO 4, EN LA PLAZUELA

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménes

# SECCION DE ANUNCIOS

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO

AUTORIZADA POR LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

CABELLO

LARGO  
ESPESO  
SEDOSO

Se obtendrá usando

# PETROLEO GAL

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,  
3 y 5 PESETAS

Perfumerías  
Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2.

útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingeritos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membri- llo, Mostillos y arrope, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tra- tan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un li- bro de gran utilidad para las personas industriales y amantes del progreso rural y de indiscuti- ble provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza 6 sellos de 15 céntimos.

## ÉXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

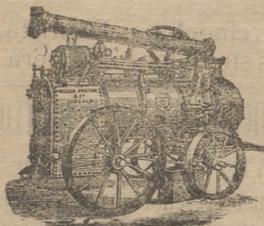
PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE PARIS Y NIZA

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígados de bacalao, se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo. Esta Emulsión se vende en toda España.

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas  
Fuencarral, 141, Madrid.



### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil.

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

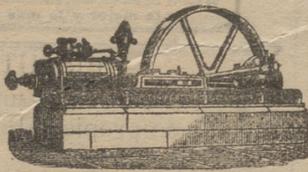


Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,  
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,

Poleas diferenciales,

CABRESTATES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Me- dina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culmi- nantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINÓPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artis- tas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y dis- traído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos docu- mentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

## EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas